



ORIGINAL

## Evolución de la prevalencia administrativa de los trastornos mentales durante 13 años en Asturias (norte de España)

Julio Bobes<sup>a</sup>, Celso Iglesias García<sup>b,\*</sup>, María Paz García-Portilla González<sup>a</sup>,  
María Teresa Bascarán<sup>a</sup>, Luis Jiménez Treviño<sup>c</sup>, José M. Pelayo-Terán<sup>d</sup>,  
Julia Rodríguez Revuelta<sup>e</sup>, Fernando Sánchez Lasheras<sup>f</sup> y Pilar Sáiz Martínez<sup>a</sup>

<sup>a</sup> Área de Psiquiatría, Centro de Investigación Biomédica en Red de Salud Mental, Universidad de Oviedo, Oviedo, Asturias, España

<sup>b</sup> Hospital Valle del Nalón, Langreo, Asturias. Área de Psiquiatría, Universidad de Oviedo, Oviedo, España

<sup>c</sup> Área IV, Servicio de Salud del Principado de Asturias, Oviedo, Asturias, España

<sup>d</sup> Área VI, Servicio de Salud del Principado de Asturias, Arriondas, Asturias, España

<sup>e</sup> Área VIII, Servicio de Salud del Principado de Asturias, Langreo, Asturias, España

<sup>f</sup> Departamento de investigación, Tecniproject S.L., Oviedo, Asturias, España

Recibido el 10 de octubre de 2012; aceptado el 25 de octubre de 2012

Disponible en Internet el 21 de diciembre de 2012

### PALABRAS CLAVE

Prevalencia;  
Trastorno mental;  
Registro de casos;  
Epidemiología

### Resumen

**Introducción:** El estudio de la prevalencia administrativa a partir de los Registros Acumulativos de Casos Psiquiátricos permite tener una estimación de la salud mental de la población de una zona y del funcionamiento de sus servicios sanitarios.

**Métodos:** Análisis de los datos del Registro Acumulativo de Casos Psiquiátricos de Asturias (RAC-PAS) entre el 1-1-1998 y el 3-12-2010. Estudio de las características de la población de referencia y análisis de la asociación de los índices sociodemográficos con la prevalencia de la enfermedad mental.

**Resultados:** La población media en los años estudiados fue de 1.078.406 con disminución de los índices de juventud, de Fritz y de reemplazo de la población activa. Se observó un leve incremento de la prevalencia de la mayoría de los trastornos mentales registrados en el RACPAS. No se observó un incremento significativo en la prevalencia de los trastornos mentales orgánicos, psicosis, trastornos del humor, consumo de sustancias no alcohólicas en los hombres ni en los trastornos del comportamiento asociados a disfunciones fisiológicas y a factores somáticos en las mujeres. Hubo diferencias significativas entre los sexos en la prevalencia de todos los trastornos excepto en los trastornos de la personalidad y los trastornos orgánicos cerebrales. El envejecimiento poblacional tuvo una influencia significativa en el incremento de la prevalencia de la mayoría de los trastornos mentales tanto en hombres como en mujeres.

**Conclusiones:** Durante el periodo estudiado se observó un leve incremento general de la prevalencia administrativa influida por el envejecimiento poblacional.

© 2012 SEP y SEPB. Publicado por Elsevier España, S.L. Todos los derechos reservados.

\* Autor para correspondencia.

Correo electrónico: icelso@yahoo.es (C. Iglesias García).

**KEYWORDS**

Prevalence;  
Mental disorder;  
Case register;  
Epidemiology

## Changes in administrative prevalence of mental disorders over a 13-year period in Asturias (northern Spain)

**Abstract**

*Introduction:* The study of administrative prevalence from cumulative psychiatric case registers allows the mental health state of the studied region and the functioning of its Health Services to be estimated.

*Methods:* Data were extracted from the Asturias Cumulative Psychiatric Case Register (RACPAS) between January 1st 1998 and December 3th 2010. Characteristics of the population of the catchment area were studied, and their relationship with the administrative prevalence was analyzed.

*Results:* The mean population in the studied period was 1,078,406 inhabitants. The Fritz index and the Youth and replacement indices of the active population decreased throughout the period. There was no significant increase in the prevalence of organic mental disorders, psychosis, mood disorders, and substance use in males, or behavioral disorders associated with somatic factors and physiological dysfunctions in females. There were significant gender differences in the prevalence of all disorders, except for personality disorders and organic mental disorders. Population ageing had a significant influence on the increase in the prevalence of most mental disorders in both males and females.

*Conclusions:* A slight general increase in the administrative prevalence of mental disorders is observed during the studied period, and it was influenced by population ageing.

© 2012 SEP y SEPB. Published by Elsevier España, S.L. All rights reserved.

**Introducción**

La estrategia en salud mental del Sistema Nacional de Salud, documento donde el Ministerio de Sanidad de España realiza la propuesta de los objetivos a conseguir en salud mental para el periodo 2009-2013, plantea una línea específica sobre sistemas de información y evaluación, cuyo objetivo general es mejorar el conocimiento de la salud mental de la población y la atención que se le presta<sup>1</sup>.

Entre los índices epidemiológicos la prevalencia durante un periodo (generalmente prevalencia anual) es la medida más útil para conocer la carga total de la enfermedad y su impacto asistencial en los servicios que atienden episodios de duración tan variable como los de la salud mental<sup>2,3</sup>. Los pacientes que contactan con los servicios (morbilidad administrativa) son una fuente de datos válida para conocer la evolución de las enfermedades<sup>3,4</sup>, que resulta más fiable cuanto más definida y delimitada sea la zona geográfica y más completo y estructurado sea el sistema de recogida de información.

Un registro acumulativo de casos psiquiátricos (RACP) se define como una base de datos en la que se registran, longitudinalmente, los distintos contactos de las personas que componen la población de un área geográfica definida con un conjunto determinado de establecimientos de salud mental<sup>5</sup>. Resulta ser un registro del consumo asistencial en salud mental en una región<sup>6</sup>. Los RACP están centrados en casos (personas) y almacenan la información de las personas en contacto con los servicios y las actividades que realizan. Son acumulativos porque van acumulando la información de cada persona en sus distintos contactos con los servicios<sup>7</sup>. La base geográfica definida permite la obtención de tasas y el desarrollo de evaluaciones de corte epidemiológico.

Los RACP tienen una serie de limitaciones: recogen información de servicios especializados sin incluir personas

atendidas en atención primaria y son dependientes de la naturaleza y la estructura de los servicios y de las características de la población de referencia, de forma que fenómenos como las migraciones pueden tener un impacto desconocido en los datos. Otra limitación específica del estudio actual es la imposibilidad de analizar los datos por edad.

El Registro Acumulativo de Casos Psiquiátricos del Principado de Asturias (RACPAS) comenzó a funcionar el día 1-1-1986 y recoge información de todos los contactos, tanto hospitalarios como ambulatorios, con todos los establecimientos de asistencia psiquiátrica pública de Asturias, incluyendo la atención a adicciones<sup>8</sup>.

El objetivo del presente trabajo es, partiendo del análisis de los datos del RACPAS, estudiar la evolución de las tasas de prevalencia administrativa en los servicios de salud mental de Asturias entre 1998 y 2010.

**Material y métodos**

Se analizan los datos del RACPAS referidos a sujetos que establecieron contacto con algún establecimiento asistencial de los servicios de salud mental de Asturias durante el periodo que va desde el 1-1-1998 hasta el 31-12-2010. Para el análisis temporal de los datos se utiliza la «tasa de prevalencia administrativa anual o la prevalencia tratada anual» (sujetos que se encontraban en contacto con los servicios de salud mental al inicio de cada año más los que establecieron contacto por primera vez a lo largo del mismo). En la **tabla 1** se muestra la taxonomía utilizada por el RACPAS y su correspondencia con las categorías diagnósticas de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10).

Los datos poblacionales se obtuvieron de los datos oficiales del Padrón Municipal de cada año incluido en el intervalo estudiado. Esta información se ha extraído de la base de

Download English Version:

<https://daneshyari.com/en/article/4191179>

Download Persian Version:

<https://daneshyari.com/article/4191179>

[Daneshyari.com](https://daneshyari.com)